

INFORMA

SEPCA DENUNCIA en la INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO la situación soportada por una trabajadora

La defensa del personal municipal es la **máxima prioridad de SEPCA** en el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, y por ello nos hemos visto en la obligación de presentar denuncia ante la Inspección Provincial de Trabajo de Las Palmas en defensa de la compañera empleada pública que está soportando una situación que afecta a su salud y lo ha denunciado públicamente.

Recientemente varios Delegados de Prevención, así como la **Sección Sindical de SEPCA**, en defensa de esta compañera, han presentado varias denuncias por los siguientes motivos:

- Carencia de tareas definidas y continuadas.
- Incumplimiento de recomendación del Servicio de Prevención que afecta a su salud.
- Supuesta discriminación en relación con otra compañera de trabajo de la misma categoría.
- Supuesto trato de favor a trabajadora del mismo Servicio.

Recientemente estos hechos se han puesto en conocimiento del Comité de Empresa, el cual, ya ha convocado una reunión extraordinaria para tratar la grave situación que se está produciendo en el Centro de Igualdad con varias compañeras.

La realidad es que cada vez son más las empleadas públicas que están causando bajas en el Centro de Igualdad supuestamente por la mala organización, llegando a quedarse el Servicio **sin psicólogas para poder atender a mujeres procedentes de posibles situaciones de violencia de género.**